

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A
COMTAXUSA, CELEBRADA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en la parroquia Ricaurte calle Vidal Miranda y Av. Pinargote , siendo las once horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A COMTAXUSA**, éstos son: El señor Cartagena Quiroz Camilo Dubet , propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y los demás accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de novecientos veintiséis Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTOS A CONOCER.-

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2009 HASTA EL 2013 DE LA COMPAÑÍA.**
- 2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA PARA LA APROBACION DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la sesión el Ing Com Leonardo Machiavello Villamar Casal, en calidad de Secretario, y como Presidente de la Junta el Señor Camilo Dubet Cartagena Quiroz.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2009 HASTA EL 2013 DE LA COMPAÑÍA.**

2). DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING. COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA PARA LA APROBACION DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



SR. CAMILO DURET CARTAGENA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. LEONARDO MACHAVELLO VILLAMAR

SECRETARIO DE LA JUNTA